



GACETA GOBIERNO DEL

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXX

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 23 de agosto de 1975

Número 24

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Poder Ejecutivo.—Secretaría General.—Dependencia: Dirección de Comunicaciones y Obras Públicas.—Sección: Control y Superv. de Frac. Número de Oficio: 206/CF/1500/75.

ASUNTO: Publicación de aviso de deslinde administrativo del Lote 9 Manzana B de la Zona V, Mpio. de Ecatepec, Méx.

Toluca, Méx., a 19 de Agosto de 1975.

Al C.
Profr. Leopoldo Sarmiento Rea,
Director del Periódico Oficial
"GACETA DEL GOBIERNO".
P r e s e n t e .

Atento a la solicitud que con fecha 11 de Agosto actual, dirigiera a esta Dependencia la C. Gloria Leal de Beteta y en acatamiento de la disposición contenida en el Artículo 5o. inciso d), Fracción II de la Ley de Fraccionamientos de Terrenos del Estado de México en vigor, suplico a usted atentamente se sirva ordenar la publicación del aviso de apoo y deslinde administrativos, del lote 9 Manzana B de la Zona V, ubicado en el Mpio. de Ecatepec de Morelos, Estado de México, haciendo saber:

Se hace saber a todas las personas que se consideren con algun derecho o gravámen real sobre los terrenos conocidos como Lote 9, Manzana B, de la Zona V que adelante se describe, que cuentan con un plazo de 30 días naturales a partir de la fecha de publicación del aviso para objetar el

deslinde acreditando los derechos dentro del propio lapso. El terreno se ubica en la jurisdicción Municipal de Ecatepec de Morelos, Méx., con superficie total de: 290,382.19 M2. y sus medidas y colindancias son las siguientes:

Línea recta de longitud 707.55m. y rumbo S 02°47'49" W, colinda con Benjamín Elvandi. Línea recta de longitud 444.96 M. y rumbo N49°17'31" W colinda con Ramón Camero. línea recta de longitud 741.34 m. y rumbo N 43°23'32" E colinda con calle; finalmente, línea recta de 348.12 m. de longitud y rumbo S47°23'16" E colinda con Roberto Díaz de León.

A t e n t a m e n t e .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO PEELECCION.

EL DIRECTOR DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ —Pábrica.

SUMARIO :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

Aviso de deslinde administrativo, del lote 9 manzana B, de la Zona V, ubicado en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Méx.

AVISOS JUDICIALES

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RAUL VALDEZ LINARES, como apoderado del señor TEOFILO VALDEZ BLANCAS, ha promovido ante este Juzgado diligencias de INMATRICULACION respecto del predio denominado "LA MORA" ubicado en términos del Pueblo de San Pedro Xalostox, el cual es de este Distrito Judicial, y que tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE en 35.20 Mts. con MA. GUADALUPE MARTINEZ.

AL NORTE en 35.00 Mts. con ANTONIO SILVA.

AL SUR en 75.60 Mts. con LUCIO SANCHEZ MARTINEZ.

AL ORIENTE en 76.23 Mts. con LUIS ENRIQUEZ REYES.

AL PONIENTE en 43.70 Mts. con JOSE ANGONAEGUI Y SR. S. PRIMO S.

AL PONIENTE en 32.20 Mts. con MA. GUADALUPE MARTINEZ.

SUPERFICIE TOTAL: 4,603.90 Metros Cuadrados.

Para su publicación de tres veces de diez en diez días en los periódicos OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el PROVINCIA que se edita en esta Ciudad. —Dados en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintidos días del mes de julio de mil novecientos setenta y cinco.—DOY FE.—el Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

2109.—31 julio 12 y 23 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Sra. Bertha Alonso Tenorio de Barquín.
PRESENTE.

MARIA MAURA SANCHEZ VELAZQUEZ promueve en su contra Juicio de Usucapión de un terreno de labor ubicado en Temoaya, Méx., con una superficie de 62,860 Mts.2. Por ignorarse su domicilio el C. Juez Segundo Civil ordenó emplazarla por medio de éste que se publicará en la Gaceta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que puede presentarse a contestar dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación. Toluca, Méx., a veintiocho de junio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2143.—5, 14 y 23 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1030/74

SR. JOSE LUIS CARLO ALVAREZ.

MARIA TERESA GARCIA DE CARLO, se presentó en este Juzgado demandando de JOSE LUIS CARLO ALVAREZ, el divorcio necesario con todas sus consecuencias legales. Manifestó en la demanda que con fecha 29 de diciembre de 1966 contrajo matrimonio con el demandado señor JOSE LUIS CARLO ALVAREZ, que procrearon al menor MARCO ANTONIO CARLO GARCIA, que el domicilio conyugal lo establecieron en la calle de Naucalpan No. 81, Col. Ixtocalla, Tlalnepantla, Edo. de México; pero que el día 12 de julio de 1967 el demandado abandonó el domicilio conyugal mencionado sin causa justificada, y que hasta la fecha actual, ha dejado de regresar, ignorando el nuevo domicilio del propio demandado.—Se dió entrada a la demanda por auto de 14 de mayo de 1974, y por auto de fecha de 7 de julio de 1975, visto el oficio de la Policía Judicial, en que se informa que no se localizó el domicilio del demandado JOSE LUIS CARLO ALVAREZ, se ordenó emplazarlo por EDICTOS que se publicarán por tres veces de OCHO en OCHO DIAS en la GACETA DE GOBIERNO y en el Periódico AVANCE, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, haciéndole saber la instauración del Juicio, para que dentro del término de TREINTA días, a partir de la última publicación, conteste la demanda, quedando las copias de traslado en la Secretaría, a disposición del mismo demandado.—Doy fe.—Tlalnepantla, Méx. a 24 de Julio de 1975.—El C. Primer Secretario, Lic. Prisciliano Sedano.—Rúbrica.

2154.—5, 14 y 23 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente 1818/74, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ALFONSO SAENZ MORENO, en contra de PASCUAL JUAREZ BALDERAS, el C. Juez de los autos mandó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, la casa No. 94, de la Calle de Arroyuelo, Fraccionamiento Pastores, Naucalpan, Edo. de México, y lote de terreno en que se encuentra construida, que se encuentra inscrita en el Registro Público de la propiedad bajo la Partida 26, del Volumen 27, Libro Primero, Sección Primera; señalándose las TRECE HORAS DEL VEINTICINCO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO, para dicho remate, sirviendo de postura legal, la que cubra las dos terceras partes del precio de avalúo fijado por los Peritos en dicho juicio, que asciende a la cantidad de (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M. N.).

SE CONVOCAN POSTORES.

Para su publicación por tres veces dentro del término de nueve días, en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y "EL AVANCE" que circula en esta Ciudad, así como en los Estrados del Juzgado. Se expide el presente a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2263.—16, 21 y 23 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICENTE GONZALEZ NIEVES, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto de dos terrenos denominados "COYOTENCO" y "POZOTENCO", ubicados en el Barrio de Maquixco, Municipio de San Juan Teotihuacan en este Distrito Judicial, medidas y colindancias "COYOTENCO": NORTE: 26.00 M. con Macario Arrendanda; SUR 24.70 M. con Antonio Monterrubio; y Manuela Castañeda; ORIENTE 12.70 M. con calle; PONIENTE 11.92 M. con Vicente González. Con una superficie de 313.00 M2. "POZOTENCO": NORTE 13.00 M. con Vicente González M. SUR 14.00 M. con Avenida; ORIENTE en dos tramos de 15.70 M. y 28.35 M. con Antonio Monterrubio; PONIENTE en línea curva 45.30 M. con Vicente González y otro norte de 4.90 M. con Antonio Monterrubio, con superficie de 596.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México.—Texcoco, México a 8 de agosto de 1975.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2264.—16, 21 y 23 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DELIA LOPEZ SANDETE, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum respecto de dos terrenos denominados "LA ERA" y "LA LOMA", ubicados en San Lorenzo Tlalamilpalpan Municipio de Teotihuacan en este Distrito Judicial, medidas y colindancias "LA ERA", NORTE: 85.60 M. con Domingo Alemán; SUR 85.60 M. con Agustina Casa; ORIENTE 25.80 M. con Vicente Castillo; PONIENTE 25.80 M. con calle. Con una superficie de 2,209.00 M2. "LA LOMA" NORTE: 30.60 M. con calle; SUR 30.60 M. con Herminia Torres; ORIENTE 65.30 M. con Manuel Montiel; PONIENTE 65.30 M. con Zevaldo Garza. Con superficie de 1,993.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México. Expedido en Texcoco, México a 8 días de agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2265.—16, 21 y 23 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JUAN MOCH LACY, promovió ante este Juzgado, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, sobre el predio denominado "LA JOYA", ubicado en el Segundo Barrio de Cuahuacán Municipio de Villa Nicolás Romero, México, de este Distrito Judicial, mide y linda:

NORTE.—128.17 Mts. con José Jiménez.

SUR.—136.40 Mts. con Jesús Vargas Manroy y Familia Jiménez.

ORIENTE.—67.50 Mts. con Casarino Vargas y Luis Jiménez.

PONIENTE.—36.00 Mts. con José Jiménez.

Superficie Total 10,000.00 Metros Cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO", y el periódico LA PROVINCIA, con el objeto de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan en términos de Ley.—Se expide el presente a los seis días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cinco.—El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

2266.—16, 21 y 23 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

LORETO PEÑA ALVINO, promueve Información Ad-Perpetuam, fin acreditor posición dice tener un inmueble con casucha ubicado en Villa Cuahuatémoc Méx., Calle Constitución No. 32, siguientes medidas y colindancias: Al Norte 44.85 metros JOSE Díaz; SUR 45.15 metros con Camino a Xonacatlán; AL ORIENTE 18.65 metros con Camino a Tefita; Poniente 16.47 metros con Domingo Mireles.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días expido el presente en la Ciudad de Lerma, Méx., para quien se crea con derecho pase a deducirlo este Juzgado, Lerma, Méx., a 31 de Marzo de 1975.—El Secretario, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

2268.—16, 21 y 23 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ARMANDO ORTIZ ZUÑIGA, promueve Información Ad-Perpetuam, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener desde hace más de diez años, respecto del terreno con casa denominada "Paraja Cxpanco", ubicada en la Calle de Insurgentes número 12 de Visitación, perteneciente al Municipio de Melchor Ocampo, que mide y linda:

Al Norte en 41.20 metros con Calle de Insurgentes;

Al Sur en 37.30 metros con Eugenio Zúñiga Ramírez, Amado Rivas y Magdalena Urbán.

Al Oriente en 48.00 metros con Magdalena Urban Sánchez

al Poniente en 48.75 metros con Esperanza Reyes.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y RUMBO, que se edita en Tlalnepan'tla, y Toluca en los Estrados de este Juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble. El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2269.—16, 21 y 23 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

AUCIA QUIRARTE ROSAS DE LOPEZ, promovió diligencias información ad-Perpetuam respecto a dos predios "Sin nombre" ubicados San Lucas Teotlacalco de este Municipio, siguientes colindancias medidas: Norte 24.30 mts. con Simona Martínez Viuda de García, Clemente Sanchez Alcántara, Cipriano Hernández Rodríguez y José Reyes García; Sur 25.40 mts. con calle Morelos; Oriente 24.00 mts. con Josafat Díaz Flores; Poniente 27.60 mts. con Ismael Mestas Terán. El Segundo predio: Norte 25.89 mts. con calle Morelos; Sur 26.00 mts. con Juan González Bartolín, Evangelina Reyna de Rodríguez y Hector Robledo Lara; Oriente 15.50 mts. con Josafat Díaz Flores; Poniente 11.70 mts. con Hector Robledo Lara. Expídense presentes para publicación por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" de esta Ciudad, para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho. Tlalnepan'tla México a siete de Agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

2270.—16, 21 y 23 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PEDRO GARDUÑO GONZALEZ, promueve Información de dominio de un predio ubicado en la Población de Calixtlahuaca; NORTE, tres líneas 6.10 Mts. 3.90 Mts. y 4.30 Mts. todas con Lucía Albarrán, AL SUR, 15.60 Mts. Callejón sin nombre; AL ORIENTE, 11.85 Mts. Antonio Albarrán; PONIENTE, 10.15 Mts. Calle Juárez. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, Toluca, Méx., a trece de agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Expinoza García.—Rúbrica.

2276.—16, 21 y 23 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AMPARO SALCEDA MALDONADO en su carácter de apoderada de la señora ANGELA MALDONADO GARCIA VIUDA DE SALCEDA, promueve diligencias de Información AD-PERPETUAM respecto del sitio denominado "LOS AHUEHUETES", ubicado en Calle Juárez Sur Número Trescientos cuarenta y cuatro de esta Ciudad de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 149.00 Mts., lindando 75.51 Mts con Elvira Romero Hernández; y los restantes 74.53 Mts., con Jorge Alatríste Comillas; AL SUR, 153.70 Mts., con Juan Romero Esnell; AL ORIENTE, 69.00 Mts., con Calle Juárez Sur en una línea, haciendo una escuadra en la parte que une al Norte con el Oriente, midiendo 2.00 Mts., por el Oriente y 7.00 Mts., por el Norte, colindando ambas partes con Jorge Alatríste Comillas; AL PONIENTE 68.70 Mts., con Calle de Fray Pedro de Gante, con una superficie de 10,180.50 Metros cuadrados. Con superficie de construcción de 670.00 Metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico "NOTICIERO" Texcoco, México, a seis de agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica

2277.—16, 21 y 23 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ALTAGRACIA BECERRIL DAVILA, promueve Información de Dominio Exp. No. 970/75, del terreno ubicado en el Barrio de San Lorenzo Coacalco, Metepec, perteneciente a este Distrito, en una línea diagonal que partiendo del Sur este va hacia el Norte la cual mide 92.80 Mts., y colindando con los predios de Luis Ricardo, Amalia Rojas y Pablo Ahumada, AL NORTE, otra línea que hace ángulo con la anterior a una de Oriente a Poniente y mide 37.00 Mts., con Lázaro Alvarado por el Poniente otra línea que una cuadrada con la anterior y que va de Norte a Sur para señalar con el punto de partida donde se forma el vértice del triángulo y mide 66.00 Mts. y toda esta es que fue la vía del ferrocarril a Tenango para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 22 de julio de 1975.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Emilia Peñalosa Alvarado.—Rúbrica.

2278.—16, 21 y 23 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARIA DE JESUS FRAGOSO, ha promovido Información Ad-perpetuum, expediente 1248/75, respecto del predio "FLORES" ubicado en el pueblo de Guadalupe Victoria del Municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., y que mide y linda: NORTE: 28.30 metros, con Miguel Villanueva, al SUR en 41.30 metros con barranca; al ORIENTE en 139.70 metros con Lucio Fragoso; PONIENTE: EN 153.70 metros con Bernardo Fragoso; siendo su superficie de 4,307.21 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico "AVANCE" que se editan en la Ciudad de México y esta Ciudad, respectivamente haciéndose del conocimiento del público, para los que se crean con mejor derecho, lo hagan valer en forma legal. Dada en la Ciudad de Tlalnepanitla, Estado de México a los dieciséis días del mes de Julio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

2279.—16, 21 y 23 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

ERAZAR OSORNO PADILLA, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuum respecto terreno ubicado Acapulco, este Distrito, que mide y linda: NORTE, 112.08 Mts. Alfonso Díaz; SUR, 105.90 y 31.40 Mts. Calle Galeana y Alfonso Díaz y Alfonso González; ORIENTE, 104.40 Mts. Matilde Basurto Valde Arriaga; PONIENTE, 121.25 y 26.50 Mts. Calle Malinchoro y Alfonso Díaz.— Con Superficie de 15,036.18 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y el Noticias, editadas Toluca Méx., en el artículo 2858 Código Civil vigente.— Jilotepec, Méx., a 12 de agosto de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencia Valencia.—Rúbrica.

2301.—16, 21 y 23 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

JOSÉ IBARRA VELAZQUEZ promueve en este Juzgado Información de Dominio para acreditar posesión de un terreno ubicado en San Bartolomé Morelos, que MIDE Y LINDA: Norte 20.00 metros propiedad comunal.— Sur 18.50 metros con Esteban Munguía Camacho; Oriente 77.25 metros Sara Vazquez y Bartolomé Molina; Poniente 76.90 metros con Serafín Valdézquez; Superficie 1,467.05 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "GACETA DEL GOBIERNO" y "EL NOTICIERO" que se editan en Toluca, Méx., se expide en Ixtlahuaca, Méx., a 12 de Agosto de 1975.—DADOS FE. C. de Asistencia, Alfredo Barja Jiménez.—Rúbrica.— Lic. de Asistencia, Rosendo Pérez Sánchez.—Rúbrica.

2302.—16, 21 y 23 agosto

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 763/75. ANDRES ITURBE JIMENEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, de una fracción de terreno ubicado en la Villa de Metepec, Méx., que mide y linda: Norte 46.45 mts. con Reynalda Sotelo; Oriente 31.00 mts. con calle Carretera; Sur 46.45 mts. con Guillermo Tenanguillo ahora Apodado Munguía y Juan Estrella; y Poniente 31.00 mts. con Mariano Estrada ahora Barzaga y Ernestina Núñez de Carracha. Con objeto de obtener la autorización para inscripción del título de propiedad que acompaña. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en Gaceta de Gobierno y "El Noticias" de esta Ciudad, Toluca, Méx., a los dieciséis días de agosto de 1975.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

2212.—12, 23 agosto y 4 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MANUEL GARCIA LUGO, ha promovido ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INMATRICULACION, sobre una fracción de terreno denominado "LA CRUZ", ubicada en el Pueblo de Coacalco Estado de México, con los siguientes medidas y colindancias: NORTE: 25.00 metros con Carretera Circunvalación; SUR: 25.00 metros con Jesús González R. y Enrique Sánchez; ORIENTE: 24.00 metros, con Rafael Montoya; PONIENTE: 22.00 metros, con Aurelio Reyes Pimentel y Laura Reyes Flores, con una superficie de 575.00 metros cuadrados.

Para su publicación por TRES VECES, en intervalos de DIEZ DIAS, en cada una, en el periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y el periódico "AVANCE", que se editan en la Capital del Estado y esta Ciudad, respectivamente.— Dada en Tlalnepanitla, Estado de México, a los veinticinco días del mes de julio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

2230.—12, 23 agosto y 4 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CAMILO AYALA MENDOZA, promueve INMATRICULACION, para acreditar la posesión respecto del predio denominado "LECHEPA", sito en el Pueblo de Santa Clara, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: NORTE 34.90 Mts. con Anselmo Reyes; SUR en dos tramos uno de 43.50 Mts. con Angel Ayala y otro de 9.00 con Cliserio Carbajal; ORIENTE 76.70 Mts., con Mariano, Sebastian Soberanes y Camilo Ayala; PONIENTE en dos tramos uno de 30.00 Mts. con Cliserio Carbajal y otro 34.50 Mts. con el mismo; con una superficie de 33,765.00 Metros Cuadrados.

Públicase el presente en periodicos Gaceta del Gobierno y Avance, editados en Toluca y esta Ciudad, por tres veces de diez en diez días para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho lo hagan valer en términos de Ley.—Doy fe.—Tlalnepanitla, México, a 22 de Julio de 1975.—Segundo Secretario, C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2231.—12, 23 agosto y 4 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el juicio ejecutivo civil No. 149/973, que en este Juzgado promovió ANGEL DOMÍNGUEZ ESTRADA en contra de SIGFRIDO LOPEZ FIGUEROA fueron señalizadas las once horas del día DOS DE SEPTIEMBRE PROXIMO, para que en el local de este Juzgado tenga lugar la primera almoneda de remate sobre la finca denominada EL NIPAGUI, ubicada en la orilla Noroeste de esta ciudad y que mide y linda: Norte 39.60 metros con calle de Netzabualayachi; Sur 39.60 metros con parte que se reserva la vendedora; Oriente 65.80 metros con el Lote uno y parte del número dos que correspondieron a Zafarino y Arturo López Figueroa; Poniente, 66.60 metros con el lote número cinco que fue adjudicado a Ramón López Figueroa. Sirviendo de base para el remate la cantidad de cincuenta mil pesos. Se convocan postores. Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el Periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado se expone el presente en Tenancingo, México a los doce días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario Civil de Acuerdos, P. J. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

2300.—16 y 23 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MARIA TERESA BOUCHAN PEREZ, promovió Información Ad-Perpetuam, de la fracción de terreno de los llamados de Común Repartimiento denominado "TLAXCANTITLA", ubicado en la calle de Aldama sin número de Amecameca de Juárez, Estado de Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 63.60 metros con propiedad de Paula Castro Bautista; SUR: 63.60 metros con propiedad de Irma Cecilia Alfaro Pérez; ORIENTE: 11.00 metros con calle Aldama y al PONIENTE: 11.00 metros con propiedad de Miguel Pérez. Teniendo una superficie de 699.60 M2. Dicho inmueble lo adquirió de la señora Ana María López González.

Publíquese tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y en el periódico "El Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, Méx. expedido a los nueve días del mes de julio de 1975.—Doy fe.—El Secretario de Rama Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

2306.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

IRMA CECILIA ALFARO PEREZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar su posesión de la fracción de terreno de los llamados de Común Repartimiento denominada "TLAXCANTITLA" ubicado en Amecameca de Juárez, Edo. de Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 63.60 mts., con propiedad de María Teresa Bouchan Pérez; SUR: 64.60 mts., con Delfina Pérez López; ORIENTE: 11.00 mts., con calle de Aldama; y al PONIENTE: 11.00 mts., con Miguel Pérez. Teniendo una superficie de 705.10 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta Oficial del Gobierno y "Noticiero" que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., expedido a los treinta y un días del mes de julio de 1975.—El C. Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

2307.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MARIA LIVIER MANCILLA DE CACERES, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad de un terreno ubicado en el Fraccionamiento de Popo Park, mide y linda: Norte: 10.60 Mtrs. Lineales con mi propiedad Sur: 17.46 Mtrs. Lineales con Calle Nacional; Oriente: 31.60 Mtrs. Lineales con Fracción San Miguel; Poniente: 39.50 Mtrs. Lineales con Calle American Transfer.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la "Gaceta de Gobierno", y el periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., y su fracción en el citado predio a veinticinco días del mes de julio de mil novecientos setenta y cinco.—C. Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

2308.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

MANUEL SANJIN ORIVE, propio derecho promueve este juzgado diligencias información ad-perpetuam; predio rústico, en Avenida Juárez, Tejupilco este Distrito.

DESCRIPCION: Norte: 20.15 metros con misma propiedad Ma. Cristina Campuzano; Sur: 20.15 metros con Domingo Hernández C.; Oriente: 10.00 metros, con Calle sin nombre y Poniente 10.00 metros, con Ma. Cristina Campuzano. Sup. 285.00 M2.

Acuerdo Juez Mixto Primera Instancia, expido presente para publicarse tres veces consecutivas de tres en tres días en Gaceta del Gobierno editándose Toluca y El Noticiero; así como demás lugares ordena ley, para efectos legales consiguientes haya lugar. Doy fe.—Tamascaltepec, Méx., a 14 de agosto de 1975.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

2310.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

MIGUEL ANGEL BAUTISTA CASTAÑEDA, propio derecho promueve este Juzgado, diligencias información ad-perpetuam, predio urbano en 27 de Septiembre de Tejupilco, este Distrito.

DESCRIPCION:—Norte, 51.20 metros, con Victorina Miranda Hernández, Sur, dos líneas de 20.30 y 37.10 metros con Eustoria Miranda Hernández; Oriente, 15.90 metros, con Hospital Civil y Poniente 11.35 metros con Calle su ubicación.

Acuerdo Juez Mixto Primera Instancia, expido presente, para publicarse tres veces consecutivas, de tres en tres días. "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editándose Toluca, México, así como en demás lugares ordena ley, para todos efectos legales procedentes Derecho.—Doy fe.—Tamascaltepec, Méx., a 14 de agosto de 1975.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

2311.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

COLUMBA SANCHEZ DE CARMONA, promueve Información Ad-Perpetuam, para obtener por Usucapión Título de Dominio respecto terreno ubicado Barrio "La Purísima" Municipio Villa Cuauhtemoc, describe: Norte: dos líneas 51.00, 57.70, con Melquiades Roldan Espinoza y Guadalupe Espinoza y JOSE Espinoza SUR: 121.30 con Adrian Vargas García; Oriente: 258 con Esperanza Sánchez; Poniente 97.50 y 155.00 con Jose Carmona y Laurencia Sanchez.

Publíquese tres veces de tres en tres días Periodicos Gaceta Gobierno y Heraldó Toluca, cuyo fin expido presente en Lerma, Méx., 12 agosto 1975. Sria. Félix A. Garay Comacho.—Rúbrica.

2313.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

FRANCISCO MONTES ALONSO: promueve Información Ad-Perpetuam, fin acreditar posesión dice tener un predio calle Manuel doblado No. 11, Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE:—27.60 Mts. Propiedad Federal; SUR: 36.60 Mts. calle Manuel doblado; ORIENTE:—69.30 Mts. Luciano Piedra; PONIENTE:—53.00 Mts. Merced Martínez.

Para publicarse por tres veces, cada tercer día periodicos Gaceta Gobierno, Heraldó Toluca, Expido presente Lerma, México, 13 Agosto de 1975. El Secretario del Juzgado, J. Félix Garay Comacho.—Rúbrica.

2314.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor ANTONIO FLORES MARQUEZ, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM respecto del predio denominado "TREJO", ubicado en el Municipio de Huixquilucan Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 38.26, 29.31, 119.15 METROS con Aliano Juárez, AL SUR: 35.52, 123.18, 19.80, 59.56, 27.11 y 104.06 con Guadalupe Perez y Silverio Ibanez al ORIENTE: 17.81, 62.61, y 22.92 con Camilo Roque, AL PONIENTE: 160.26 con Zona Federal, por auto de fecha siete de agosto de mil novecientos setenta y cinco, se admitieron las diligencias en la vía y forma propuestas, se registraron bajo el número 439/75, Segunda Secretaría se ordenó publicar un extracto de solicitud por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO Y EL AVANCE que se editan en la capital del Estado y ésta Ciudad respectivamente, se hace del conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten o deducirlos en términos de Ley. Dado en el Local de éste Juzgado a los doce días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y cinco. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

2315.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

El señor ERNESTO FLORES MALDONADO, se ha presentado ante éste Juzgado promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM respecto del predio denominada "LOMA DE SOSO", ubicado en el Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en cinco tramos de 28.93, 12.52, 16.73, 261.13 y 61.24 con Luis Limón.— AL SUR: 17.44, 17.65, y 76.00 Mts. con Braulio Reyes Mora, AL ORIENTE EN: 21.41, 21.19, 55.59, 35.00, 51.53, 39.50, 30.87, y 41.83 Mts. con Cirineo García y Ascencio Juárez, AL PONIENTE EN: 82.50, y 162.00 Mts. con Gilberto Pérez del Río y Leonardo Pérez del Río, por auto de fecha siete de Agosto de mil novecientos setenta y cinco, se admitieron las diligencias en la vía y forma propuesta, se registraron bajo el número 433/75.— Segunda Secretaría, se ordenó publicar un extracto de la solicitud por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DE GOBIERNO Y EL AVANCE que se editan en la capital del Estado y ésta Ciudad respectivamente, se hace del conocimiento a las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlos en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México a los doce días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica. 2316.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

El señor ANTONIO FLORES MARQUEZ, se ha presentado ante éste Juzgado promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM respecto del predio denominado "CASTRO", ubicado en el Municipio de Huixquilucan Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE EN: 96.65 METROS CON RIO, AL SUR: 120.00 METROS con María Juliana Torre y Pablo Mireles, AL ORIENTE EN: 93.50 con una Barranca y AL PONIENTE: 55.50 METROS con una Barranca, por auto de fecha siete de agosto de mil novecientos setenta y cinco, se admitieron las diligencias en la vía y forma propuesta, se registraron bajo el número 436/75, Segunda Secretaría, se ordenó publicar un extracto de la solicitud por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DE GOBIERNO Y EL AVANCE que se editan en la capital del Estado y ésta Ciudad respectivamente, se hace del conocimiento a las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlos en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México a los doce días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica. 2317.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

El señor Licenciado ALEJANDRO OSTOS DE LA GARZA, en su carácter de Apoderado del señor ANTONIO FLORES MARQUEZ, se ha presentado ante éste Juzgado promoviendo en la vía JURISDICCION VOLUNTARIA DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO, a fin de acreditar la posesión que dice tener sobre el inmueble denominado "EL RANCHO" ubicado en el Municipio de Huixquilucan, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 96.30 metros y 36.05 metros con Vía Ferronarril Toluca, México; AL SUR: 57.11 47.50, 77.50 metros con Río San Bartolito; AL ORIENTE: 24.68 metros con Emilio Roque; AL PONIENTE: 18.60 metros, con Río Bartolito, con una superficie de 4,432.8 metros cuadrados. Se admitieron estas diligencias en el expediente marcado con el número 438/75, ordenándose la publicación de un extracto por medio de Edicto: que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en los periódicos la Gaceta de Gobierno y el Avance, que se editan en la Capital del Estado de México, y en esta Ciudad respectivamente. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Prisciliano Sedano Quintanilla.—Rúbrica. 2318.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

El señor ANTONIO FLORES MARQUEZ, se ha presentado ante éste Juzgado, a promover diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión y derecho de propiedad del predio denominado TREJO, ubicado en el Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en tres tramos de 10.46, 27.11 y 15.25 Mts. con Ernesto Flores Maldonado; AL SUR en seis tramos de 11.08, 11.91, 53.91, 72.30, 41.35 y 8.82 Mts; AL Oriente en dos tramos de 28.56, y 27.20 Mts. y AL Poniente en tres tramos de 88.90, 37.77 y 16.42 Mts. con una superficie total de 14,592.63 Mts. cuadrados; por auto de fecha veintinueve de agosto de mil novecientos setenta y cinco, se admitieron las diligencias en la vía y forma propuestas, se registraron bajo el número 437/75, Tercera Secretaría, se ordenó publicar un extracto de la solicitud por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Rumbo que se editan en la Capital del Estado y esta Ciudad respectivamente, se hace del conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica. 2319.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

El señor ANTONIO FLORES MARQUEZ, se ha presentado ante éste Juzgado, a promover diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión y derecho de propiedad, del predio denominado LOMA DE SOSO, ubicado en el Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 236.00 Mts. con Antonio Pérez; AL SUR en 135.37 Mts. con Roberto Rosales; AL Oriente en 103.75 Mts. con propiedad privada y AL Poniente en 54.00 Mts. con Rafael Limón, con una superficie total de 15,592.63 Mts. cuadrados; por auto de fecha veintinueve de julio de mil novecientos setenta y cinco, se admitieron las diligencias en la vía y forma propuestas, se registraron bajo el número 434/75, Tercera Secretaría, se ordenó publicar un extracto de la solicitud por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Rumbo que se editan en la Capital del Estado y esta Ciudad respectivamente, se hace del conocimiento de las personas que se crean con derecho se presenten a deducirlos en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica. 2320.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

El señor ERNESTO FLORES MALDONADO, se ha presentado ante éste Juzgado a promover diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión y derechos de propiedad del predio denominada LOMA DE SOSO, ubicado en el Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 19.50, 17.70 y 74.30 con Severiano Reyes; AL SUR: 167.00 Mts. con Román Pérez; AL Oriente en 173.50 Mts. con Gil Villar; AL Poniente en 197.00 Mts. con Lidia Reyes, con una superficie total de 18,216.91 Mts. cuadrados; por auto de fecha veintinueve de julio de mil novecientos setenta y cinco, se admitieron las diligencias en la vía y forma propuestas, se registraron bajo el número 431/75, Tercera Secretaría, se ordenó publicar un extracto de la solicitud por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Rumbo, que se editan en la capital del Estado y en esta Ciudad respectivamente, se hace del conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica. 2321.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor ERNESTO FLORES MALDONADO, se ha presentado ante éste Juzgado, a promover diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión y derecho de propiedad del predio denominado PARAJE LA VIGA, ubicado en el Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 670.93 con J. Carmen Gutierrez; Al Sur 359.10 con J. Carmen Gutierrez; Al Oriente 369.25 con Felipe M. Reyes; Al Poniente 564.88 con Crisoforo Gutierrez con una superficie total de 95,538.250 Mts.2 por auto de fecha veintinueve de julio de mil novecientos setenta y cinco, se admitieron las diligencias en la vía y forma propuestas, se registraron bajo el número 440/75, Tercera Secretaría se ordenó publicar un extracto de la solicitud por tres veces, de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Rumbo que se editan en la capital del Estado y en esta Ciudad respectivamente, se hace del conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlos en terminos de Ley. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica. 2322.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EL SEÑOR ALEJANDRO OSTOS DE LA GARZA, EN SU CARACTER DE APODERADO DEL SEÑOR ERNESTO FLORES MALDONADO, se ha presentado ante éste Juzgado promoviendo en la Vía Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, acreditar su posesión del terreno y casa en el ubicada que se encuentra ubicada en el Municipio de Huixquilucan, Estado de México, denominado "LA BATEA", que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 125.00 metros con Río; AL SUR 132.00 metros con el señor ERNESTO FLORES MALDONADO; AL ORIENTE 38.50 con el señor ASCENCIO TOVAR; AL PONIENTE 18.00 metros con ERNESTO FLORES MALDONADO, con una superficie de 5,720.80 metros cuadrados. Se admitieron éstas Diligencias en el expediente marcado con el numero 435/75, ordenándose la publicación de un extracto por medio de Edictos que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en los periódicos LA GACETA DE GOBIERNO Y EL AVANCE, que se editan en la Capital del Estado de México y en ésta Ciudad respectivamente. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los seis días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Prisciliano Sedano Quintanilla.—Rúbrica. 2323.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EDUARDO GARCIA CARBALLEDO, promueve Información Ad-Perpetuam, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener desde hace cinco años antes a la fecha, respecto del terreno y casa en él construída, denominada LA LOMITA, ubicada en Buenavista, Cuautitlán Izcalli, que mide y linda:

Norte, 46.10 metros con Victoria Jimes y Fidel García, al Sur, 37.40 metros con Fidencio Cruz R y Victoriano Jaimes, al Oriente, 16.45 metros con Gregorio Vigueras y al Poniente, 18.30 metros con Camino al Rosario, con superficie de 725.19 metros cuadrados, y 24.00 metros de construcción.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y Noticiero, que se edita en Toluca, México, en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica. 2327.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

GERARDO GONZALEZ RIVERA, promueve Información Ad-Perpetuam, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener desde hace diez años a la fecha, respecto del terreno de Propiedad particular, ubicado en Barrio de Piedra Gorda, Tepetzotlán, que mide y linda:

Al Norte, en 26.90 metros con Camino Vecinal, al Sur, 16.60 metros con Camino del Rosario Tianguistenco, al Oriente, 39.00 metros con Cayetano Melgarejo y al Poniente, 42.60 metros con María Jiménez Jiménez, con superficie de 896.67 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y NOICIERO, que se edita en Toluca, Méx., en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble. El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica. 2328.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1102/75

DAVID ARAGON ENRIQUEZ, promueve diligencias de Información AD-PERPETUAM respecto del predio denominado "SAN ANTONIO, ubicado en el Pueblo de Maquixco, Municipio de Teotihuacán, Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 38.55 Mts. con CALLEJON; SUR 38.55 Mts. con CRESCENCIO ASCENCIO PEREZ; ORIENTE 11.73 Mts. con PILAR REYES; PONIENTE 22.62 Mts. con CALLE SIN NOMBRE.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico Noticiero; Texcoco, México, a once de agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica. 2329.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1105/75.

JOSE MONTAÑO DIAZ, promueve diligencias de Información AD-PERPETUAM respecto del predio denominado "TLAYECAC", ubicado en el pueblo de Magdalena Atlipac, Municipio de los Reyes la Paz, Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias:— NORTE 35.00 Mts. con SOSTENES NORIEGA y 27.81 Mts. con MARIA NORIEGA; SUR 60.93 Mts. con PRESCILIANO LUNA Y PEDRO AVENDAÑO; ORIENTE 19.45 Mts. con JOSE MONTAÑO; PONIENTE 13.00 Mts. con AVENIDA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ y 12.00 Mts. MAS.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico Noticiero; Texcoco, México, a once de agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica. 2330.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1108/75

MARIA GORDILLO ALVAREZ VIUDA DE OLIVARES, promueve diligencias de Información AD-PERPETUAM respecto del predio denominado "CALTITLA", ubicado en el pueblo de Tepexpan, Municipio de Acolman, Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 27.90 Mts. con ELENA MARSILLI; SUR 27.90 Mts. con BRIGIDO CERON; ORIENTE 12.10 Mts. con BRIGIDO CERON; PONIENTE 12.10 Mts., con CALLEJON.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico Noticiero; Texcoco, México, a once de agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica. 2331.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 664/72, J. GUADALUPE GARCIA VALDÉZ, promueve Información de Dominio sobre predio ubicado en San José de las Lomas, Municipio de Temoaya, Distrito de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte: en dos líneas, la primera de 137.00 Metros y la segunda de 27.00 Metros con camino y con Petra Valdez; al Sur: 157.00 Metros con Camilo Ramirez; al Oriente: en dos líneas, la primera de 158.00 Metros y la segunda de 256.00 Metros con Avelino Valdez; y al Poniente: 406.00 metros con Ejido de las Lomas. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, México, a 14 de Agosto de 1975.—El Primer Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2332.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

MA. DOROTHY CARBAJAL VDA. MILLAN, promueve este Juzgado diligencias INFORMACION DOMINIO, efecto acreditar posesión dice tener sobre casa ubicada en plazuela Riva Palacio y José Ma. Cass, barrio de Temoaya esta Cabecera Distrital; que mide y linda: 19.00 Metros de Oriente a Poniente por 14.00 Metros de Sur a Norte, colinda al Oriente y Norte con Leopoldo Vallejo Vivero; al Poniente con calle de la Plazuela y SUR misma plazuela de Temoaya. C. Juez admitió diligencias, ordenando publicación en periódicos Gaceta Gobierno y Noticiero, ambos editados en Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, para personas creyéndose mayores derechos presenten a deducirlos.—Doy fe.—Sultepec, Méx., agosto 12 de 1975.—El C. Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.—Rúbrica.

2333.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRS. FRANCISCO Y JAVIER BAEZ BALCAZAR,

Promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado LA SANTISIMA, ubicado en el Pueblo de la Purificación Tepetitla, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE mide 65.00 Mtrs. y linda con la propiedad del señor JORGE CACHO; AL SUR mide 65.00 Mtrs. y linda con la propiedad del señor MIGUEL BALCAZAR; AL ORIENTE mide 14.75 Mtrs. y linda con la propiedad de la señora CECILIA VELAZQUEZ y al PONIENTE mide 14.75 Mtrs. y linda con la propiedad del señor JUAN PINAL.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a catorce de julio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramilla Vences.—Rúbrica.

2334.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ESTANISLAO VELAZQUEZ GOMEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un terreno denominado "MILNACASCO", ubicado en la Purificación Tepetitla, en este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE: 77.00 M. con Víctor Sánchez; SUR 74.70 M. con camino; ORIENTE 59.70 M. con Arroyo Público; PONIENTE 71.00 M. con camino.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México. Expedido en Texcoco, Méx., el día primero de agosto de 1975.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. José Ortiz Mandragón.—Rúbrica.

2335.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARIA ISABEL RUIZ VDA. DE GONZALEZ, promueve información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión y dominio por más de 5 años del terreno de común repartimiento y casa en el mismo construida, que mide y linda: Norte, 23.00 metros con Bernardino Campos, Sur, 22.35 metros con J. Guadalupe Chávez, al Oriente, 22.10 metros con Camino Público y al Poniente, 20.90 metros con Antonio Campos, con superficie de 487.40 metros cuadrados.

Para publicar por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero, editados en Toluca, Méx., por copias en Estrados y ubicación de inmueble, se expide a los 23 días de Julio de 1975.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2336.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARIA DE LA LUZ MIRANDA VIUDA DE LOPEZ, JUAN LOPEZ MIRANDA Y GONZALO LOPEZ MIRANDA, han promovido Información Ad-perpetuam, expediente 1272/75, respecto de un predio sin nombre, ubicado en las calles de Guerrero, s/n oficial en Vía la Nicolás Romero de este Distrito Judicial y que mide y linda: NORTE: 19.75 metros, con Natividad Estrada; SUR: 18.40 metros, con Laura Ortiz Torrijos; ESTE: 12.10 metros con Laura Ortiz Torrijos; OESTE: 12.05 metros con calle Guerrero.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico "AVANCE" que se editan en la Capital del Estado y esta Ciudad respectivamente, haciéndose del conocimiento del público, para los que se crean con mejor derecho, lo hagan valer en forma legal.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México a los veinticuatro días del mes de Julio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

2338.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

RODOLFO NAJERA TAPIA, promueve información ad perpetuam sobre un terreno llamado FRACCION DE SAN FRANCISCO ubicado en el Cuartel 2 del Barrio Santa Catarina en Ixtapan de la Sal de este Distrito, con las siguientes medidas: Norte 521.50 mts. con Rodolfo Najera; Sur 632.15 mts. con Carlos Hank González; Ote. 77.86 con Raymundo López y Luis Soto; Pte. 75.50 mts. con Felipe Vargas. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero en Toluca, Méx., en cumplimiento del artículo 2898 del Código Civil vigente.—Tenancingo, México a quince de agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario Civil de Acuerdos, Miguel Ángel Tauriay Guerrero.—Rúbrica.

2340.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ENEDINA TAPIA VDA. DE NAJERA, promueve información de dominio sobre terreno denominado La Presa ubicado en Cuartel 2 del Barrio de Santa Catarina en Ixtapan de la Sal de este Distrito, con las siguientes medidas: Norte 540.95 m. con Leopoldo Domínguez; Sur: 525.20 m. con Arroyo Ote. 376.62 m. con Arturo San Román; Poniente 126.00 m. con Hermerenciana Ronderos. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero que se editan en Toluca, México, en términos del artículo 2898 del Código Civil en vigor, Tenancingo, México a quince de agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Miguel Ángel Tauriay Guerrero.—Rúbrica.

2341.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

HERMERENCIANA RONDEROS VDA. DE NAJERA, promueve información ad perpetuam sobre un terreno denominado RINCON CORO en el Cuartel No. 2 Barrio Santa Catalina en Ixtapan de la Sal de este Distrito con las siguientes medidas: Norte 203.83 mts. con Luis Araujo y Victoria Najera Vda. de Domínguez; Sur 295.20 con Enequina Tapia y Leopoldo Domínguez; Oriente 123.30 mts. con Leopoldo Domínguez; Poniente 123.02 mts. con Victoria Rosas Vda. de Najera y Leopoldo Domínguez. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Notificera en Toluca, México, en términos del artículo 2898 del Código Civil vigente. Tenancingo, México a quince de agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Miguel Angel Taurilay Guerrero.—Rúbrica.

2342.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

ENEDINA TAPIA VDA. DE NAJERA, promueve información de dominio sobre un terreno denominado Mora Pericon a Mesa en el Cuartel 2 Barrio Santa Catalina en Ixtapan de la Sal con las siguientes medidas: Norte 387.01 mts. con Carlos Najera; Sur 268.23 mts. con Leopoldo Domínguez; Oriente 332.50 Mts. con Camino y Carlos Hank González; Poniente 317.50 mts. con Arturo San Román. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y El Notificera que se editan en Toluca en términos del artículo 2898 del Código Civil.—Tenancingo, México a quince de agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Miguel Angel Taurilay Guerrero.—Rúbrica.

2343.—19, 23 y 26 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

GUSTAVO ANGELES GUTIERREZ, promueve diligencias información de dominio, para acreditar posesión del terreno ubicado en el paraje "LA MILPA GRANDE", del Municipio de Jiquipila con superficie de 1-00-00 Has. mide y linda: Norte, 9.00 metros con camino Sur, 25.00 metros con camino, Oriente, 121.00 metros, con Luisa Jacinto, Poniente, 112.00 metros, con camino. Para su publicación por tres veces cada tercer día en la Gaceta del Gobierno y El Notificera que se editan en Ciudad de Toluca, para los que se crean con derechos los hagan valer en términos de Ley.—Ixtlahuaca, Méx., a 21 de julio de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. J. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2344.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

BARTOLO MARTINEZ GARDUÑO.—promuebe diligencias de INFORMACION DE DOMINIO para acreditar posesión de un sitio para construir ubicado en Capuahuac, Méx., siguientes medidas y colindancias: NORTE.—22 Metros con PROF. BLANCA RUIZ; AL SUR.—22 METROS con JULIO BARON; al ORIENTE.— 13 metros con calle de Niños Heroes y al PONUENTE 13 metros con PROF. BLANCA RUIZ; se admitió la promoción, ordenandose sus publicaciones por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Notificera que se editan en la Ciudad de Toluca para conocimiento de terceros y quienes creyeren tener mejor derecho se presenten a deducirlo en termino de ley y tiempo.—Doy fe.—Tercera p. de. Valle Méx. a quince de Agosto de 1975.—E. Secretario, Lic. Fidencia Hernández Yslas.—Rúbrica.

2345.—19, 23 y 26 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 1282/74. En el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el señor Licenciado RENE CACHEAUX SANABRIA en su carácter de Endosatario en Procuración del BANCO DE LONDRES Y MEXICO, S. A. en contra de los señores JOSE Y JUAN ACRA CARMONA el Ciudadano Juez Cuarto de lo Civil de esta Ciudad, señaló las doce horas del día dos de septiembre del año en curso para que tenga lugar la primera Almoneda de remate de los siguientes bienes: Inmueble ubicada en la calle de Plutarco González número 303 y 4a. de Melchor Ocampo con superficie total de 955.70 metros cuadrados; Lote de terreno número 48 de la Manzana 4 del Fraccionamiento Residencial Colón ubicado en las calles de Martín Alonso Pinzón y Doctor Juan Rodríguez con superficie de 493.67 metros cuadrados; Inmueble ubicado en la calle de Nigromante, Hidalgo y 5 de Febrero número 101 con superficie de 1834.00 metros cuadrados; casa número 91 de la calle de Guadalupe construida en el Lote número 9 del Fraccionamiento Paseo de la Reforma con una superficie de 15005 Metros cuadrados. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$2'104.725.01 (DOS MILLONES CIENTO CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS 01/100 MONEDA NACIONAL) en que fueron valuados los bienes, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de esa cantidad. Se convocan postores. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y en una de mayor circulación de la Ciudad de México D. F. por tres veces dentro de nueve días. Toluca, México, a trece de Agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

2346.—19, 23 y 28 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 1278/974

En el juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el señor Licenciado RENE CACHEAUX SANABRIA en su carácter de Endosatario en Procuración del BANCO DE LONDRES Y MEXICO, S. A. en contra del señor JOSE ACRA CARMONA, el Ciudadano Juez Cuarto de lo Civil de esta Ciudad, señaló las diez horas del día dos de septiembre del año en curso para que tenga lugar la primera Almoneda de remate de los siguientes bienes: caso ubicada en las calles de Guadalupe número 91, construida sobre el lote número 9 del Fraccionamiento Paseo de la Reforma, con superficie de 150.05 metros cuadrados; Inmueble ubicado en las calles de Plutarco González número 303 y la 4a. de Melchor Ocampo, con superficie de 306.73 metros cuadrados. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$630,666.67 (SEISCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 67/100 MONEDA NACIONAL) en que fueron valuados los bienes, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes, se convocan postores. Para su publicación en el Periódico Gaceta del Gobierno y en una de mayor circulación en la Ciudad de México, D. F., por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a trece de agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

2347.—19, 23 y 28 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 1280/974.—

En el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el señor Licenciado RENE CACHEAUX SANABRIA en su carácter de Endosatario en Procuración del BANCO DE LONDRES Y MEXICO, S. A., en contra de los señores PEDRO Y JUAN ACRA CARMONA, el Ciudadano Juez Cuarto de lo Civil de esta Ciudad, señaló las once horas del día dos de septiembre próximo para que tenga lugar la Primera Almoneda de remate de los siguientes bienes: Inmueble ubicado en las calles de Cinco de Febrero número ciento uno, Nigromante e Hidalgo, con superficie de 1834.00 metros cuadrados lote de terreno número 48 de la Manzana 4 ubicada en Residencial Colón en las calles de Martín Alonso Pinzón y Doctor Juan Rodríguez con superficie de 493.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$3'474,058.34 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS 34/100 MONEDA NACIONAL) en que fueron valuados los bienes, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes. Se convocan postores. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno por tres veces dentro de nueve días. Toluca, México, a trece de Agosto de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario, P. D. José Luis Sánchez N.—Rúbrica.

2348.—19, 23 y 28 agosto.

Gobernador Constitucional del Estado,
Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.

Secretario General de Gobierno

Lic. IGNACIO RICHARDO PAGAZA.

Oficial Mayor de Gobierno,

C.P. JESUS GARDUÑO VILLAVICENCIO.

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO Y

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO".

Paseo Xinantécatl No 704 Ote.

Tel. 5-34-16

SECCION PERIODICO OFICIAL

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año \$200.00
Por seis meses 120.00
Por tres meses 60.00

EJEMPLARES:

Sección atrasada con
precio especial al do-
ble, siempre que su
precio no exceda de 20.00

Sección del año que no
tenga precio especial 1.00

Edictos y demás Avisos Judiciales.
Palabra por una sola
publicación \$ 0.50

Palabra por dos publica-
ciones 0.75

Palabra por tres publi-
caciones 1.00

Avisos Administrativos y Gene-
rales.

Balances... de \$300.00 a \$1,000.00
según la cantidad de guarismos

Notas de Estados Financieros
según la cantidad de guarismos
(\$300.00 plana mínima).

Convocatorias y documen-
tos similares: \$250.00
por Plana o Fracción. (siempre
y cuando no contengan guar-
ismos).

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular a \$250.00 por plana o fracción
De tipo Industrial a \$350.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género \$500.00 por plana o fracción.

CONDICIONES:

UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados

DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre
el importe estipulado en la tarifa

TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las
autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.

CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación, debe-
rán tener las firmas y sellos respectivos

CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado
de una copia siendo esto un requisito indispensable

SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, barrones o letra
ilegible

SIETE.—El Departamento no es responsable de las erratas que provengan
de los originales y para publicar una "Fol. de Erratas" en esos
casos, se deberá cubrir el importe correspondiente

OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los
interesados aunque no se publiquen.

NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las
ediciones de los martes, después de las 10 Hrs. de los sábados
para las ediciones de los jueves, después de las 10 Hrs. de los
viernes y para las de los sábados, después de las 10 Hrs. de los
viernes

DIEZ.—La Jefatura del Departamento queda en condiciones de pagar la
publicación de originales, por considerar que no son correctos de-
biendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el
pago que por ello hubiere hecho.

ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones
del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose
siempre a las tarifas y condiciones aquí anotados, remitiendo a
nombre de la Administración de Rentas del Estado, en giro postal
el importe correspondiente.

SECCION REGISTRO CIVIL

TARIFA PARA CERTIFICACIONES DE ACTAS DE NACIMIENTO,
MATRIMONIO, DEFUNCION, RECONOCIMIENTO, ADOPCION,
DIVORCIO O INEXISTENCIA: \$12.00

Más el 15% para Educación Pública

CERTIFICACIONES EXPEDIDAS POR EL PROCEDIMIENTO XEROGRAFICO,
DE ACTAS DE UNA PAGINA, LA TARIFA ANTERIOR MAS \$3.00
DE ACTAS DE DOS PAGINAS, LA TARIFA ANTERIOR MAS \$6.00

SE COBRARA \$1.50 (UN PESO CINCUENTA CENTAVOS) POR CADA
LIBRO EN QUE SE BUSQUE UNA ACTA, SIN DATOS AL MARGEN

SE COBRARA \$1.00 (UN PESO CERO CENTAVOS) POR CADA LIBRO EN
QUE SE BUSQUE UNA ACTA, CON DATOS AL MARGEN.

NORMAS:

UNA.—No se expedirá ninguna copia certificada sin el pago previo de
los derechos, establecidos en la tarifa

DOS.—Las copias certificadas se despacharán por riguroso orden de
acuerdo con la fecha que la soliciten y la entrega del recibo de
pago correspondiente.

TRES.—Las personas que no proporcionen los datos completos para la
localización de una acta, deberán esperar que se realice la búsqueda
y se localice el registro de la misma, para poder hacer
el pago del o los documentos que deseen. La entrega de la
copias o copias, en estos casos, se sujetará también a lo expresado
en el punto número dos.

CUATRO.—Sólo se permitirá que examinen los libros las personas ajenas al
Departamento, cuando acrediten interés legítimo para ello, y muestren
identificación plena.

El examen lo harán en presencia de un empleado que les mos-
trará el libro o documentos que deseen.

Se prohíbe que las personas ajenas al servicio manejen los libros,
los hojeen, tomen nota de ellos o realicen cualquier acto que pue-
da deteriorarlos o producir modificaciones en la escritura.

CINCO.—Por ningún motivo se permitirá que los libros del Registro Civil
sean sacados del local que ocupe el Departamento

SEIS.—Cualquier persona podrá solicitar por correo copias certificadas
de actas del Registro Civil, tomando en cuenta las presentes nor-
mas remitiéndolas en giro postal, a nombre de la Administración
de Rentas del Estado, el importe respectivo

De la misma forma se podrán enviar por correo certificado las actas
expedidas por esta Sección, a las personas que así lo pidan.

SIETE.—Las copias certificadas que no sean recogidas después de 6 meses
de otorgadas se destruirán en la inteligencia de que para la ex-
pedición de esas copias, será necesario efectuar nuevo pago.

OCHO.—Los interesados no deberán pagar más de lo señalado en la tarifa

EL JEFE DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO Y DIRECTOR
DEL PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO",

Prof. LEOPOLDO SARMIENTO REA.